LIMPIA JUNTAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 1 de 7

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Limpia Juntas

Número CAS: No determinado.

Uso recomendado del producto: Se emplea mediante el uso de botella spray para recuperar juntas con alto

deterioro en pisos de baños, cocinas, aplicado igualmente con botella spray.

Sinónimos: No determinado.

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: LIZETH DUQUE SAS

Dirección: Calle 11 #31A-40 Plataforma Logística Murano Bodega 1 Arroyohondo Yumbo.

Teléfono en caso de emergencias: (+57) 302 289 4191 – Colombia

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Irritación cutánea Categoría 4 Irritación ocular Categoría 2B

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:





Palabra de advertencia: Indicaciones de peligro Peligros físicos: Peligro.

No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: Provoca graves guemaduras en la piel y lesiones oculares.

Peligros medioambientales: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia Prevención:

Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación. No dispersar en el medio ambiente. Usar quantes/ropa de protección/equipo de protección para los

ojos/la cara.

Intervención: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la

ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ducharse.

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Lavar la ropa contaminada antes de

volverla a usar. Recoger los vertidos.

Almacenamiento: Sin frases de prudencia.

LIMPIA JUNTAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025

Página 2 de 7

Eliminación:

Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

| Producto | CAS | % |
|---------------|----------|-------------|
| Acido oxálico | 144-62-7 | 2.5 - <10 % |
| Ácido cítrico | 77-92-9 | 2.5 - <10 % |

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos.

Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir

al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con

abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Inhalación: Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por

inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se

agravan o persisten.

Ingestión: Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al

vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al

afectado en reposo.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No determinados

Nota para el médico:

Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento,

manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC). NO SE RECOMIENDA emplear

agua a chorro como agente de extinción.

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

Productos de combustión peligrosos: Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan

subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y,

consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil).

LIMPIA JUNTAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 3 de 7

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las

personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin

protección alejadas.

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

Manejo de derrames: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar

seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles.

Informes: Informe sobre derrames a autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo:

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto.

Condiciones de almacenamiento:

Medidas técnicas de almacenamiento

T^a mínima: 5 °C T^a máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 24 meses

Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con

alimentos.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): No determinado para el producto

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada

Medidas de protección personal

Protección visual: Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones.

LIMPIA JUNTAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 4 de 7

Protección de las manos: Guantes de protección contra riesgos menores.

Protección respiratoria: Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación

de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si

existiesen.

Protección corporal: Ropa de trabajo, Calzado de trabajo antideslizamiento.

Consideraciones de higiene:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma).

Olor.

Umbral de olor.

No determinado característico
No determinado

Estado físico.

Peso molecular.

Fórmula molecular.

pH.

No determinado

1 - 2 al 100 %

No determinado

Punto de congelación o fusión.No determinadoPorcentaje de evaporación.No determinado

Punto inicial y rango de ebullición.

Punto de inflamación.No determinadoTasa de evaporación.No determinado

Inflamabilidad. No inflamable (>93 °C)

Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión.

No determinado

Presión de vapor. 2350 Pa

Densidad de vapor.

Gravedad específica o densidad relativa.

Solubilidad.

No determinado

No determinado

No determinado

No determinado

No determinado

Temperatura de autoignición.

No determinado Temperatura de descomposición. No determinado Valor de calor. No determinado Tamaño de partícula. No determinado Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado Punto de ablandamiento. No determinado Viscosidad. No determinado Densidad aparente. No determinado Porcentaje de volatilidad.

Concentración del vapor saturado. No determinado

LIMPIA JUNTAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025

Página 5 de 7

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y

condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y

presión.

Posibilidad de reacciones: No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Condiciones que deben evitarse: Temperaturas altas, llamas, chispas y luz solar directa.

Materiales incompatibles: Puede reaccionar con ácidos fuertes o agentes oxidantes fuertes, como

cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

Productos peligrosos de

descomposición:

Ninguno conocido (Ninguno esperado).

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruye los tejidos en todo su espesor,

provocando quemaduras.

Inhalación: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos

de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores.

Ingestión Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos

en todo su espesor.

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: El riesgo de toxicidad oral aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea: No determinado

Mutagenicidad en células germinales: No determinado

Carcinogenicidad: No determinado

Toxicidad para la reproducción: No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única: No determinado

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición repetida:

No determinado

Peligro por aspiración: No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: Acido oxálico

CL50 160 mg/L (48 h) Leuciscus idus Pez

LIMPIA JUNTAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 6 de 7

CE50 136,9 mg/L (48 h) Daphnia magna Crustáceo

Ácido cítrico

CL50 1516 mg/L (96 h) Lepomis macrochirus Pez

CE50 160 mg/L (48 h) Crustáceo

Persistencia y degradabilidad: Acido oxálico: 37 %

Ácido cítrico: 97 %

Potencial de bioacumulación: Bajo.

Movilidad en el suelo: No determinado

Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 4741 de 2005, Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN: 1760

Clase: 8

Descripción: LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Ácido fosfórico)

Tipo de embalaje:

Transporte aéreo

Número UN: 1760

Clase: 8

Descripción: LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Ácido fosfórico)

Tipo de embalaje:

Transporte marítimo

Número UN: 1760 Clase: 8

Descripción: LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Ácido fosfórico)

Tipo de embalaje:

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de accuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus

LIMPIA JUNTAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025

Página 7 de 7

obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Limpia Juntas, producido por LIZETH DUQUE SAS.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.